

INMOTALIA S.A.



Quito, 20 de Marzo del 2017

Señores
Accionistas
INMOBILIARIA ITALIA INMOTALIA S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores Accionistas el informe anual de la Gerencia General de la compañía **INMOBILIARIA ITALIA INMOTALIA S.A.**, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2016:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2016:

La Gerencia General ha creado e impulsado proyectos y actividades propios del giro del negocio con estricto respeto al objeto social, cumpliendo con los objetivos trazados para el ejercicio 2016, y respetando lo establecido en las disposiciones legales, estatutarias y de la Junta General.

Por otro lado, la Gerencia General se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones ante los Órganos de Control.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

La Gerencia General ha cumplido con todas las disposiciones encargadas, para el ejercicio económico 2016.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía Inmobiliaria Italia Inmotalia S.A., que durante el ejercicio 2016, no han ocurrido hechos extraordinarios, en los ámbitos; administrativos, laboral y legal. Sino que, por el contrario, las operaciones se han desarrollados en los campos anteriormente mencionados, con total normalidad.



4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

Los Estados Financieros demuestran la situación financiera y económica de la compañía, y por ende están a disposición de los accionistas o cualquier organismo de control para su revisión y análisis.

La actividad económica del presente ejercicio, ha obtenido una pérdida contable \$ **14.562,33**, la misma que se encuentra reflejada en el Balance General, al presente informe.

5. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

La Gerencia General recomienda, a la Junta General de socios de la compañía, se documente la totalidad de los controles que se están ejecutando en los diferentes procesos para el ejercicio 2017.

6. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual derechos de autor por parte de la compañía:

La Gerencia General se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones referentes a propiedad intelectual, derechos de autor, así como entes de Control pertinentes.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la sociedad, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente,

Gastón Cevallos
Gerente General